

Concejo Municipal de Yumbo Mi. 805.009.462-0

BOLETIN DE PRENSA No. 021 de 2019

Yumbo, Junio 22 de 2019

La educación y en especial la Universitaria para los habitantes de Yumbo y la Empleabilidad otros dos de los grandes temas que ocupa la agenda y concita la atención de los 15 Concejales yumbeños en este segundo período de sesiones ordinarias del año 2019









Según el concejal Giovanny Escobar, el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) 2020 que deberá ser presentado y estudiado por el próximo Alcalde y el Concejo a elegir el próximo 27 de octubre para posesionarse el primer día de 2020, al ser el actual ya obsoleto a la nueva realidad de Yumbo, deberá contemplar una importante zona universitaria al sur de Yumbo colindando con Cali en la zona de Menga y de esta manera generar educación superior universitaria para los jóvenes yumbeños que hoy sólo tienen la posibilidad de acceder a carreras técnicas y tecnolócicas en la sede Univalle ubicada en la municipalidad.

"Sería atractivo para las universidades del país el poderles ofrecer exenciones tributarias a las instituciones educativas superiores que se instalen en Yumbo y generar mecanismos de participación para que de cierta manera la administración municipal participe con dichas instituciones y financiar así en parte a los estudiantes nuestros que hoy no tienen la posibilidad de estudio de carreras profesionales. No sería de manera gratuita, pero sería importante generar dicho proyecto de inclusión social con carreras que se atemperan a las necesidades de Yumbo con su realidad de Capital Industrial del Valle y destino turístico a la vez" puntualizo el concejal Escobar, Primer Vicepresidente del Concejo de Yumbo.

Igualmente planteó que la alcaldía a través de sus programas de Bienestar Social está en la capacidad de generar rutas de buses para aquellos estudiantes yumbeños universitarios que estudian en universidades públicas de Cali como Univalle y la Institución Universitaria



Concejo Municipal de Yumbo Mi. 805.009.462-0

Camacho Perea ó la Uceda de Tuluá, pues para muchos de ellos los 10 mil pesos de transporte público diarios hasta su lugar de estudio fuera de Yumbo se convierten en un permanente Gólgota, tanto para ellos, como para sus familiares, lo que muchas veces determina el retiro del estudio o la pérdida de materias por causa del ausentismo.

Por su parte el concejal Arturo Domínguez propuso estudiar algunos mecanismos para que en el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje) sede Yumbo se le dé prelación a los yumbeños a la hora de acceder a los estudios: "el 90% de los estudiantes del Sena en nuestro municipio viven en Cali y dicha situación debe cambiar" enfatizó el concejal Domínguez. También propuso exonerar del Impuesto de Avisos y Tableros a las medianas y grandes empresas e industrias que tengan como política dar primacía de trabajo a los yumbeños. "Que sea como mínimo el 20% de su trabajadores residentes de yumbo para empezar a recibir el benficio. Se establecería una tasa de exoneración complemetaria a las empresas que son exoneradas de impuestos al establecerse en Yumbo, Debemos ser atractivos para los emprendedores", concluyó Dominguez.

OFICINA DE COMUNICACIONES

Elaboró Leonardo Quintero Suarez Apoyo Comunicación y Divulgación Pública Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

#ConcejoParaTodos